

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Loriguilla

2025/00556 *Anuncio del Ayuntamiento de Loriguilla sobre la delegación de funciones de alcaldía.*

ANUNCIO

La alcaldesa-presidenta ha dictado decreto 2025-0014 de 15/01/2025 sobre delegación en D. Carlos-Eusebio Rodado y Díaz-Cano, primer teniente de alcalde, de la totalidad de las funciones de la Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, durante el periodo comprendido entre el 31 de enero y el 15 de febrero de 2025 (ambos inclusive), por ausencia de la alcaldesa.

Lo que se publica, en cumplimiento de la legislación vigente para general conocimiento.

Loriguilla, 16 de enero de 2025.—La alcaldesa, Montserrat Cervera Soria.

